

El gobierno permitirá agregarle más bioetanol a las naftas para amortiguar el precio del petróleo: Qué significa

27/03/2026



El gobierno nacional autorizó a las empresas refinadoras a incrementar la proporción de bioetanol en las naftas hasta un tope del 15%, con el objetivo de amortiguar el impacto de la suba del precio del petróleo a través de la Resolución 79/2026 establecida por la Secretaría de Energía de la Nación en el Boletín Oficial.

Para hacer posible esta modificación, se actualizó el límite máximo de oxígeno permitido en los combustibles líquidos, que pasó a ubicarse en el 5,6%. Según los informes técnicos oficiales, este cambio mejora la eficiencia de la combustión y reduce la emisión de monóxido de carbono. La

medida permite elevar la proporción del biocombustible líquido renovable al 15%.



Estación de servicio de YPF. Foto: NA

Los detalles de la medida

El texto oficial indica que, mediante esta adecuación, **“se admitieron contenidos de hasta un 15% en volumen de bioetanol en naftas”**. Asimismo, la normativa aclara que el ajuste del parámetro de oxígeno **“responde exclusivamente al aumento del contenido de bioetanol, sin implicar la incorporación de otros compuestos oxigenados”**.



Nafta Foto: NA

Las **autoridades** puntualizaron que **la resolución no modifica el corte obligatorio ni impone nuevas exigencias a las empresas**, sino que busca favorecer un funcionamiento eficiente del mercado.

En cuanto al gasoil, se mantiene la especificación técnica vigente que ya contempla mezclas de hasta un 20% de biodiesel.

Aumentos en el combustible

El **combustible** atraviesa semanas de alta inestabilidad. Si bien el contexto marcado por la **guerra en Medio Oriente** impulsó un incremento del **15%** en los valores locales, el fenómeno de los aumentos en **Argentina** responde a una dinámica interna que precede al conflicto bélico: en los últimos 12 meses, los precios de la **nafta súper** escalaron hasta un **63,6%**, superando ampliamente el avance del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**.

Tomando como referencia la red de estaciones **YPF** en la **Ciudad de Buenos Aires**, la evolución de los precios muestra saltos significativos entre marzo de 2025 y la actualidad:

- **Nafta Súper:** Pasó de \$1.173 a \$1.920 (suba del 63,6%).
- **Nafta Premium:** Subió de \$1.449 a \$2.145 (incremento del 48%).
- **Infinia Diésel:** Escaló de \$1.448 a \$2.128 (alza del 46,9%).

Otras petroleras, como **Shell y Axion**, mostraron ajustes similares con variaciones que oscilaron entre el **59% y el 60,7%** para el segmento súper. Cabe destacar que debido a la desregulación, los valores pueden variar según la estrategia comercial de cada estación de servicio.



Axion – aumentos

La brecha entre el costo de cargar el tanque y el resto de la economía es notable: mientras que la inflación general de los últimos 12 meses -según el dato de febrero- se ubicó en el **33,1%**, la nafta súper prácticamente **duplicó ese ritmo de incremento**. La comparación definitiva con el **IPC** de marzo se conocerá recién el próximo 14 de abril, cuando el **INDEC** publique el informe oficial.

Fuente: Canal 26